

UNIÓN REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN:

REDACCIÓN:

Novelda, mes. 0'25
Fuera, trimestre. 1'25
Extranjero 2
PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Castelari, 57.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Condescendencias censurables.

Mucho se ha discutido durante los últimos días sobre la variación del cauce de la acequia de la garrova que ha pretendido hacer la Junta de aguas. Ha habido opiniones para todos los gustos, si bien la más general era de censura al alcalde señor Navarro.

No vamos a discutir la conveniencia de la variación del cauce de la citada acequia; ni sabemos en qué funda su pretensión la Junta de aguas, ni es fácil, sin previo y detenido estudio, conocer lo justo ó injusto de la oposición que á esa mejora hacen los vecinos de la calle de Francisco Santo. Pero de lo ocurrido hasta ahora en esta cuestión, se deducen cargos que no podemos dejar sin señalar.

La Junta de aguas acordó que la acequia de la garrova que hoy pasa por detrás de las casas números pares de la calle de Francisco Santo, tuviera su cauce por la calle de Alenda. Comenzaron las obras y, al apercibirse de ello los vecinos de la primera de las citadas calles, decidieron protestar de la reforma que se intentaba; al efecto, en la sesión que celebró el Ayuntamiento el sábado último, se leyó una solicitud suscrita por los vecinos que se consideraban perjudicados y el Concejo municipal acordó dar orden á la Junta de aguas para que suspendiese las obras hasta que se depurase la conveniencia ó nó de la reforma en cuestión.

Nadie podrá tacharnos de parciales de la Junta de aguas, y bien reciente está la campaña que contra ella hicimos cuando se opuso á la reforma del lavadero. Pero en el actual litigio creémos que el alcalde no

debió dar lugar á que los vecinos de la calle de Francisco Santo protestasen de lo que se estaba haciendo. ¿Quién es la Junta de aguas, qué atribuciones tiene ésta para abrir una acequia en el centro de una calle, sin previa autorización de la Comisión de ornato?

Y que ésta no dió permiso, ni se le consultó siquiera para hacerse dichas obras, podemos asegurarlo; luego la Junta de aguas, saltando por encima de todo y sin respeto á nada ni á nadie comenzó las obras. ¿Qué hacía mientras tanto el señor Alcalde? Se nos dice que no sabía que esas obras se estaban haciendo y ésto es lo extraño, toda vez que un trabajo que se ejecuta en el centro de una calle y que casi todo el pueblo lo sabía, no es de presumir que lo ignorase el alcalde. Resulta, pues, que el alcalde debió prohibir esas obras sin aguardar la protesta de los vecinos de la calle de Francisco Santo, y que la Junta de aguas se ríe del Ayuntamiento y por consecuencia de todo el pueblo, variando cauces de acequias y abriendo zanjas por las calles sin autorización de la Comisión de ornato.

¿Se ha multado á la Junta de aguas por haber realizado esas obras en la vía pública sin la autorización correspondiente? Nó; se han suspendido las obras..... y nada más.

Hay que ser más enérgicos, señor Alcalde, pues obrando del modo que V. lo ha hecho, el principio de autoridad queda á los pies de Tomasét y Compañía.



Signo te, signo crucis et confir-
mo te Chrismate salutis.

¿Qué opinas, lector querido, del comienzo de esta *Pacotilla*? ¿Qué trato de darme pisto haciendote creer que conozco el latín? Pues no és eso; és la actualidad la que me hace escribir... en Obispo, yá que de latín sé tanto como aquel que no sabe nada, ni conozco otro *confir-
mo* que el que algunas veces empleo en las cartas comerciales. Pero la visita que ha hecho á Novelda el pariente de D. Antonio Maura me ha obligado á informarme de ciertas cosas que ignoraba, y un amigo ha tenido la bondad de dictarme esos renglones en latín que ahora *te largo* yó para que tengas conocimiento de las palabras que preceden á la cariñosa palmadita en la megilla, cuando se cumple con el segundo de los sacramentos.

Y dicho esto en descargo de mi... modestia, comienzo mi semanal trabajo.

En la noche del martes 13, (¡martes y 13!), llegó á esta ciudad el señor Obispo de Orihuela que fué recibido á la entrada de la población por el Alcalde, pocos, muy pocos concejales, algunos invitados y curiosos y la Banda de música. Descendió del carruaje el Sr. Maura, saludó á la comisión del Ayuntamiento y, acompañado del Alcalde y el Cura, subió en el carruaje de Tomás Abad (hijo), el cual, actuando de cochero, condujo al Obispo, Cura y Alcalde á la casa curato, quedándose con tres palmos de narices invitados y curiosos.

Yá en el pescante y con las riendas en la mano, Tomasét dió orden á su Banda para que fuera tocando delante del carruaje que él guiaba.

¿Sus habeis en...? El carruaje.... de Tomasét; el cochero.... Tomasét; la Banda.... de Tomasét; todo de Tomasét... ¿Y quien és Tomasét? Pues és el que prohibió que los serenos cantasen el Ave María Purísima; uno de los defensores del mitin anticlerical que se celebró en Novelda cuando aquello del jubileo; aquel que con tanto entusiasmo aplaudió en el Teatro á Belén Sárraga; el mismo que dijo al ser invitado, que mandaría su coche pero que él no iría. ¿Para que se fien ustedes de prohibiciones, defensas, aplausos y palabras!

Les digo á ustedes que nos sale cada anticlerical que.... yá.... yá....

Ahora me explico porque un to-

masista dijo el otro día en plena Plaza Mayor que Tomasét estaba á quin-ce codos de altura sobre todos los políticos de Novelda.

¡Claro; como que vá en el pescante!

Pues ¿y el alcalde? Buena, pero buena la llevó del público al verle montar en el carruaje de su *íntimo amigo* y posesionarse del asiento de la derecha. ¡Como se habrá reído Tomasét y que agradecido debió quedar el Obispo al ver como, tan *galantemente*, le habían reservado el asiento de la izquierda.

Y luego lo de la serenata. Ignorábamos que en el presupuesto municipal de Novelda figurase consignación para serenatas á los Obispos, á no ser que estos obsequios musicales se consideren también como festividades religiosas. Si no es así, el coste de dicha serenata será abonado del bolsillo particular del que la ordenó.

Pero mucho me temo que yó, que no sabía una palabra del obsequio, sea uno de los que lo paguen.

¿He dicho algo?

Resultado de la visita del Obispo: muchos maridos disgustados con sus respectivas mujeres por desobedecer éstas el mandato de aquellos de no querer que llevasen á confirmar á sus hijos.

No, y la verdad és que no debe de ser muy necesario, para la salvación eterna, el segundo sacramento, cuando han transcurrido más de ocho años desde la anterior visita del gefe de la diócesis de Orihuela.

En cuanto á las desobedientes mujeres, en el pecado llevarán la penitencia y ahí está la epistola de San Pablo que no me dejará mentir.

Afortunadamente para los gefes de familia, estas visitas son poco frecuentes.

Que si no.... ¡el divorcio obligatorio!

Juan Palique.

CRONIQUELLA.

LAS VELADAS DEL CASINO.

El domingo último terminaron las veladas musicales en los poéticos

ardines del Casino. En las últimas notas del alegre pasodoble final que ejecutó la Banda, me pareció ver el adiós del Verano, con todo su sol y todas sus alegrías, y, al apagarse el eco de los finales acordes, ví el Otoño que, con su cielo gris, encarna la tristeza; después pensé en el Invierno con su inmenso sudario de nieve...

Y con las deliciosas *soirées* amenizadas por nuestra Banda Municipal, que á tanta altura ha elevado su director, el ilustrado maestro Sr. Ramis, excusado es decir (aquí en Novelda) que el bello sexo dejará de frecuentar el único paseo: los pintorescos jardines. Poco á poco y antes que las brisas otoñales despojen á los árboles de sus verdes, aquellos se irán quedando solos... porque muy solos y muy tristes quedan cuando no les prestan sus atractivos los femeniles encantos. Como las notas que duermen en las mudas cuerdas del área, de que nos habla el genial Becquer, que están

*esperando la mano de nieve
que sabe arrancarlas,*

los pintorescos Jardines del Casino se quedarán

*esperando los pies menuditos...
femeniles risas,
que animarlos saben...*

¡Y es una lastima! Pero, si fuera esto solo, menos mal; lo grave es que al terminarse las susodichas veladas, aunque no pensemos salir de Novelda, nosotros, los jóvenes, no sabemos si despedirnos ó no de las muchachas hasta el verano que viene... ¡Tan difícil se va haciendo aquí el pasear y hablar con ellas á medida que se dejan sentir los fríos!...

Por eso en las últimas notas del alegre pasodoble final que ejecutó la Banda, me pareció que vibraba el adiós del Verano con todo su sol y todas sus alegrías; por eso, al apagarse el eco de los finales acordes, ví el Otoño con su cielo gris que encarna la tristeza... y pensé en el Invierno, con su inmenso sudario de nieve.....

Perlino.

UNA CARTA.

Sr. Director de UNIÓN REPUBLICANA.

Muy Sr. mio y de toda mi mayor consideración y respeto: Ruego á usted se digne insertar en el periódico que tan acertadamente dirige, la adjunta carta, favor que le agradecerá su afmo. S. S. y amigo

Gregorio Rizo Ferrándiz.

Leo en su periódico, fecha 10 del corriente, algunos párrafos en los cuales, tal vez, intenten lastimar mi dignidad con falsos argumentos; y como es un deber ineludible para mí rebatirlos, no quise en defenderme de los ataques, pues no son otra cosa, que contra mí se dirigen.

Leo, ante otros, el siguiente párrafo que al pié de la letra dice así:

«A otra cosa; ¿por qué tendrá tanto interés Gregorio Rizo en que tomen posesión los concejales tomasistas Antonio Martínez, José Navarro y Silverio Jover?» A este párrafo, señor Director, contestaré del modo que sigue: A mí no me mueve el interés de que los tomasistas impere, pero como lo marca la ley y la justicia quiero que se cumpla.

Los indicados concejales propietarios estaban encausados en dos procesos y habiendo caducado y sobreseído dichos procesos la Audiencia provincial, y sabedora la autoridad del levantamiento de los mismos, no les comunicó, ni por escrito ni por palabra la orden recibida para que ocuparan los puestos que les corresponden de cuando tomaron posesión en primero de Enero al entrar el nuevo Ayuntamiento; y como no quiero ser cómplice de los acuerdos que pueda tomar el Ayuntamiento interino, pues caducó el 9 de Agosto pasado, de aquí la causa de mis protestas y del móvil que me inclina, no á apoyar á los concejales tomasistas, sino á obrar con arreglo á la más estricta justicia.

Elevé solicitud al Ayuntamiento de esta ciudad, eso es verdad. Hablé al señor Gobernador el sábado de asuntos que absolutamente á nadie le incumben, esto también es verdad; pero lo que desprecio con toda mi alma es la infame calumnia que pesa sobre mí respecto al pacto del barranco. ¿Quién es el que se atreve á demostrarme que yo fui á la hacienda de Tomás Abad? ¿Quién es el intrigante que tan descaradamente afirma que yo trato de hacer gestiones políticas con dicho señor? Esto no puede salir más que de algún indiscreto y desocupado, pues Gregorio Rizo Ferrándiz no trata ni tratará de hacer gestiones amistosas con Tomás Abad, ni con ningún político de perro chico de esta ciudad ni de fuera de ella; solo acatará las órdenes de su jefe indiscutible el Presidente del Consejo de Ministros el Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

También se me dá el nombre de jefe de los mauristas disidentes, y esto no es verdad porque cuando mi dignidad política me aconseja que no debo pertenecer á dicha, lo ejecuto ante todo y por todo el mundo. Gregorio Rizo no es disidente de la política imperante; solo dice ante la alta política, que no reconoce por jefes á los políticos, farfantes unos, informales otros, que se proclaman jefes de por sí sin la voluntad de los pueblos. Tampoco respetaré en dichos á los que se llaman mauristas por conveniencia, porque estos mismos ayer, hoy y mañana han sido y serán los más encarnizados enemigos del jefe del Gobierno, y el día que no represente el Sr. Maura el alto cargo que ocupa, los amigos de ahora serán sus más implacables enemigos como lo han sido hasta aquí.

Ruego, señor Director, que en lo sucesivo no aparezca mi nombre en

las columnas del semanario que dirige, ni admita cuentos ni historietas á impulsos de la más malvada intención.

Anticipándole las gracias se despide de V. su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Gregorio Rizo Ferrándiz.

* *

Solo unos renglones para contestar la carta que antecede. Ni el espacio de que disponemos nos permite otra cosa, ni el asunto tiene la importancia que se le ha querido dar.

Nos extrañó el interés que venía demostrando el Sr. Rizo para que fueran reintegrados en sus cargos los tres concejales, tomasistas porque D. Gregorio debe saber que, si bien los Sres. Martínez, Navarro y Jover han sido absueltos en los dos procesos que sobre ellos pesaban y por los que fueron suspensos en sus cargos en 9 de Marzo y 22 de Abril, solo la primera suspensión les ha sido levantada, subsistiendo la segunda. Esta razón tenemos entendido que alegó el Alcalde en contestación al telegrama del Gobernador, sin que hasta la fecha se haya revocado la suspensión que pesa sobre dichos concejales. ¿Por qué, si es de ley y justicia, no ha ordenado el Gobernador que se les dé posesión á los Sres. Martínez, Navarro y Jover? De aquí nuestra extrañeza y la consiguiente pregunta que el Sr. Rizo copia en su carta.

Le hemos llamado maurista disidente, refiriéndonos á la política local, porque V. no acata la jefatura de D. Vicente Rizo. ¿Que no es éste el jefe de los mauristas de la localidad? Nosotros así lo tenemos entendido; el nombramiento de concejales interinos amigos suyos y su inteligencia con los amigos del tío Juan, (por orden superior, según dicen), no demuestra otra cosa. Ya vé V. que el llamarle maurista disidente no carece de fundamento.

La noticia de su visita á Tomás nos la dieron como cierta; y como nosotros, al publicarla, no le dimos mayor alcance que el político que pudiera tener, huelga la suposición de que se tratara de lastimar su dignidad. UNIÓN REPUBLICANA, cuando de actos de hombres políticos se ocupa, no se refiere más que á aquello que pueda afectar á la política y en este sentido seguiremos ocupándonos en nuestras columnas. Sirva esto de contestación al último párrafo de la carta del Sr. Rizo, por si, lo que no creémos, envolviera alguna amenaza.

Hecho criminal.

Aquella mañana hizo buena presa la policía. Un muchacho harapiento, de sucia cara y cuerpo delgado, había robado un panecillo y, cual fiera hambrienta, se disponía á devorarlo,

cuando un tío de grueso mostacho se lo arrebató de las manos al disponerse éstas á ponerlo bajo la acción de los marfileños trituradores. Fue conducido el adolescente á la delegación, donde se le tomó declaración por tan horrendo delito. Tenía hambre.. mucha hambre; su padre no podía trabajar porque hacía mucho tiempo que estaba enfermo, y su madre costaba para una tienda desde que salía el sol hasta bien entrada la noche. Con el trabajo de ella apenas si llegaba para mal alimentar al doliente.

—¿Y por qué no trabajas?

—No me quieren admitir en ningún sitio—contestó el golfillo á la pregunta del juez.—Llevo muy mala ropa, señor. Creen que voy á robar todo cuanto veo; yo bien tengo voluntad, pero ¿qué voy á hacer si no me admiten? Me desespero, señor; no sirvo siquiera para aliviar en algo á mis padres, y á veces se levanta delante de mí una cosa grande... muy grande... que me asusta y corro mucho porque creo va á cogermé.

Algunas veces la veo muy cerca, y hasta creo me ha amenazado con su mano negra. No sé lo que es, pero le temo. Un amigo mio le llama la horca; por eso no quiero hacer lo que ellos, por eso lloro; ante lo difícil que veo trabajar, honradamente, robo para alimentar á mis viejos... no es para mí, por eso cuando me han traído aquí he sentido que me agarraba por los pelos la fantasma. —Por Dios, señor, suélteme, ya no lo haré más y considere usted el hambre que tengo...

Y el pobre niño lloraba copiosamente, sin que por ello dejase de ordenar el Juez que lo tuviesen encerrado ocho días en uno de esos tugurios donde ni aún los hombres de vigor pueden resistir su hedor nauseabundo y sus vicios y relajamientos.

Tal es la interpretación que se dá muchas veces á la Justicia.

A. B.

¡Oh tempora!

¡Oh mores!

Con nuestro amigo y compañero Juan Palique hemos convenido en que no sabemos una palabra de latín, así es, que nuestros lectores podrán traducir á su gusto el título del presente artículo.

Nosotros, empleando la traducción macarrónica del vulgo, (á quien pertenecemos), podremos traducirlo con permiso del clero parroquial noveldense, diciendo: ¡Oh tiempo de los moros!

Y efectivamente, hemos visto cosas en la presente semana á propósito de la visita pastoral con que el Obispo de la diócesis de Orihuela ha honrado á su rebaño, que nos hace pensar en el tiempo de los moros.

¡Quién había de creer, que un librepensador... clerical furibundo, que en época no lejana suprimió el «Ave María Purísima» que los serenos cantaban al anunciar la hora y el tiempo, tenía que servir de... no queremos decirlo, al Obispo de Orihuela.

Pensando estamos ya hace rato las causas que nuestro ex-correligionario en materias religiosas haya podido tener para prestarse á ser cohe-ro... ya está, se nos escapó! del representante del poder espiritual y no podemos dar con ellas.

¿Cómo es posible, nos preguntamos, que el antes anticlerical, haya variado de ideas en tan poco tiempo?

¡No fué él quien nos alentaba, cuando la célebre y nunca bien ponderada propagandista librepensadora D.ª Belén Sárraga dió el meeting en Novelda?

¿No puso en un brete al clero parroquial, en la época que manejaba á su antojo la administración municipal?

Estos argumentos nos han puesto siempre sus partidarios, cuando nosotros poníamos en duda el que un algarrobo pudiese dar peras, y nos decían que le hacíamos una campaña personal.

¿Qué dirán ahora los republicanos y librepensadores, que á pesar de serlo, no han querido entrar de lleno y con franqueza en el partido que sustenta sus ideas, prestándose á ser comparsas de los que defienden el altar y el trono?

Ya creémos que en el pecado llevan la penitencia: ya se habrán convencido de que ante las ambiciones personales, se dejan á un lado ideas y amigos, ejecutando actos contrariamente opuestos de lo que se dijo ayer con lo que se hace hoy.

Porque cuidado que el cargo de guiar el coche que conduce á un Obispo es grande: no tenía el joven jefe del partido liberal de Novelda á quien poner en ese elevado sitio, sabiendo que tenía que hacer un papel poco ajoso ante sus mismos partidarios?

Ahora bien: si lo hizo por ganar... indulgencias, bien está lo hecho: cuando se vá ganando no debe mirarse si el que dá es un Obispo ó un seglar: la cuestión es que dé algo.

Bien satisfecho puede estar el católico Segura Mirambell. Ahora podrá decir con mucha razon, que no es él quien se ha ido con Tomasét, sino que Tomasét se ha ido con él.

¡Oh tempora! ¡Oh mores!
¡Oh tiempo de..... los moros!

Fray Gerundio,

TRIBUNA LIBRE

TUS RECUERDOS.

¡Valles cubiertos de verdor y flores!
¡Lugares donde el alma se enagena!

Testigos mudos hoy de mis dolores
Y ayer de mis aflicciones...
El recuerdo de mis amores...
A pobrísimo amor, llena
Ya mariposa de colores...
Solo espera sufrir el alma mía.

Recuerdos que se aferran á mi mente,
Que inundan mi pecho de dolor...
Que arrancan á mis ojos un torrente
De lagrimas de sangre y de ternura...
Y en el fondo del alma, amargada de dolor,
Cuando pienso en tu gracia y tu figura
¡Cuan contento y feliz siempre escuchaba
A la ingrata mujer que me engañaba!

Vivir en tus recuerdos triste suertel
¡Ahogar entre suspiros mis pesares!
Llorar en el silencio por quererte!
Dios mio, por piedad no me de pares
Martirio y soledad, quiero la muerte
Espirar admirando estos lugares,
Pues pensar en las dichas de este mundo
Es sufrir y llorar en lo profundo.

La luz del del sol magestuosa avanza
Y sus rayos que esparcen poesía
Matizando la vega en lontananza
Despiertan ¡ay! en mi melancolía,
Marchitan para siempre mi esperanza
Mis sueños, mis encantos, mi alegría.
¿Qué espero si se han roto nuestros lazos;
Sino son para mi tus tiernos brazos?

¿Qué espero sino encuentro tus miradas
Ni tus palabras dulces y sonoras?
¿Qué espero si en mi mente estan grabadas
Las penas de mi amor desgarradoras,
Tus frases de otro tiempo anamoradas
halagos y caricias seductororas?
¿Qué espero sino encuentro mejor suerte
En los brazos helados de la muerte?

Roberto Rizo Navarro.

ECOS LOCALES.

Aplauso.

Vaya y sincero para el señor Alcalde por su complacencia en atender nuestras quejas.

El camino de la Horna, en el Plá de la Pileta, que denunciarnos por las peligrosas hendiduras formadas por las acequias de riego que lo atraviesan, quedará en breve libre de obstáculos. Convendría ya que del arreglo de este camino se trata, que se corrigiera el abuso que los propietarios colindantes han venido cometiendo al roturar como propios la parte de ejidos anexos al citado camino.

Muy bien Sr. Navarro.
Así es como se cumple, para conquistar popularidad.

Abasto de carnes.

Al leer en nuestro último número el Boletín Municipal y conocer la relación de reses sacrificadas para el consumo público durante los días del uuo al ocho de los corrientes, quedamos asombrados al notar el abuso en la calidad de la carne consumida.

Cuarenta y nueve ovejas y veinte y ocho machos se ha tragado pacientemente Novelda en el transcur-

so de ocho días sin la menor repugnancia.
Ni siquiera un mal borrego ó cordero sacrificado para cubrir al menos las apariencias; nada. Todo ovejas y machos, carne vieja sin gusto nutritivo, y careciendo por tanto de substancia nutritiva.

Y esto lo pagan los consumidores noveldenses á 2,20 pesetas el kilo, bajo el consentimiento de las autoridades que permiten la venta de esa clase de reses sin obligar su anuncio al público por medio de las correspondientes tablillas colocadas en la parte exterior de las carnicerías.
Ya ven nuestros vecinos que clase de carne consumen, y cómo mala, la de desecho, la que rechazan en otros mercados de público más escogido y menos caro: eso comen los noveldenses, con la agravante de pagarla á superior precio que las de las reses tiernas y substanciosas.

¿Y no habría medio señor Alcalde de evitar el que se nos tratara con tal desconsideración?

Queriendo V., poco habrá de costarle conseguir se vendiera en Novelda carne de borrego y de cordero, á la vez, si se quiere que la compra de macho y oveja, pero clasificándola ante el público para no llevarle á engaño.

Con algo de voluntad, y dados los medios de que dispone, no es difícil llegar al fin apetecido.

Adelante y cuente para ello con nuestro incondicional apoyo.

Alineación.

Tenemos entendido que existe el propósito de sacar á línea el primer cuerpo de edificio de la iglesia parroquial en la parte derecha que dá á la calle Mayor hasta el rincón existente antes de llegar á la puerta denominada de las ánimas.

De realizarse esta obra se ocasionaría un notable perjuicio, pues vendría á estrechar de tal modo la parte entrante de la citada calle que haría imposible el tránsito de carruajes. Además sufriría en gran manera el ornato de la población, á parte de que con ello se establecería un abusivo privilegio que seguramente utilizarían con igual motivo cuantos poseyeran edificios en idénticas ó parecidas condiciones.

Así que por estas y otras muchas causas el Ayuntamiento no consentir de ningún modo la realización de la reforma proyectada que es de notorio daño al embellecimiento de la población.

Acaben de una vez escrupulosos monjes y preocupaciones de vitalidad y energía para proceder como hombres libres y de proba titud ante las demasias y exigencias de los propietarios del cielo y de la tierra.

No creemos que el Ayuntamiento acceda á lo que solicita el Sr. Cura, pero por si hubieran corrientes de inteligencia ó altas presiones llama

nos la atención del Ayuntamiento para que no consienta el des- que se pretende hacer al pue- Y por último, no olvidemos volveremos sobre el asunto si continuaran las gestiones que ciertas operaciones realizadas en la se- los elementos han comenzado

Sr. Alcalde.

Se sabe el rumor de que los propietarios del Ayuntamiento de Novelda existe con el fin de abaratar la vista la pasividad en procedimientos en procedimientos. ¿Qué hay de esto Sr. Alcalde?

Quejas fundadas.

Sr. Alcalde: sabemos le escatimamos los aplausos, cuando á ellos se hace acreedor; pero es necesario que se haga algo de las quejas de los vecinos. Son muchas las denuncias que se nos hacen y los casos que nos citan los hemos comprobados.

Por si quiere convenirse y poner remedio, allá van algunas. Un industrial amigo particular nuestro tiene la calle del General Marqués de la Romana ocupada por un sinnúmero de toneles que impiden dejar libre la acera, son un torbo en la calle.

Otro en la calle de Alicante, á las mismas puertas del Sr. Alzola, hace lo mismo impidiendo que los toneles causen perjuicio al público.

Un cantero que no es amigo del Alcalde pero que se escusa con que la piedra es para los señores Navarro Hermanos, tiene la acera de su casa, la calle que no es suya y todo lo que coje la acera completamente obstruida para el paso de personas y carruajes, de modo que con otra obrita que tuviese en las condiciones de la proyectada por dichos señores, no hay duda que ocuparían todo el perímetro del pueblo.

Un industrial tiene también, á las puertas de las fachadas de su fábrica, gran parte de la plaza de Fernandina ocupada con troncos y demás materiales propios de su industria. Otro, pero dejemos para el número siguiente unos cuantos y digamos que en los folletines: usé contine-

¡Oh tempora! ¡Oh mores!
¡Oh tiempo de..... los moros!

Luís Gallano. 48 ovejas.

BANCO DE PRÉSTAMOS

CAJA DE AHORROS DE NOVELDA.

Operaciones verificadas en la 1.^a semana de Septiembre de 1904.

COBROS.

	Pesetas.
Por cancelación de pagarés	2289'00
Por cuenta de varios	77'00
» intereses	55'68
» comisiones	18'56
» imposiciones	17'00
» recibos de acciones privilegiadas	12'00
Total	2469'24

PAGOS.

	Pesetas.
Préstamos en pagarés	1856'20
Imposiciones	42'05
Total	1898'25

RESÚMEN.

	Pesetas.
Existencia en Caja el día 3	391'02
Importan los cobros	2469'24
Suma	2860'26
Importan los pagos	1898'25
Existencia en caja el día 10	962'01

Novelda 10 Septiembre 1904.

El Director Gerente,
E. Alonso.

BOLETIN MUNICIPAL.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

Recaudación obtenida durante los 15 primeros días del mes corriente:

Día	Pesetas.
1	117'85
» 2	153'38
» 3	167'08
» 4	194'82
» 5	88'68
» 6	219'89
» 7	183'16
» 8	55'81
» 9	121'65
» 10	216'26
» 11	48'93
» 12	151'08
» 13	122'19
» 14	72'74
» 15	105'40
Total	2018'32

MATADERO PÚBLICO

Relación de las reses sacrificadas para el consumo durante los días 9 al 15 del corriente, repartidas entre los siguientes tablajeros:

Luis Galiano, 48 ovejas.

Rodolfo López, 14 id. y 3 cerdos.
Antonio Orts, 9 id. y 2 machos.
Joaquín Lloréns, 2 cerdos.
Francisco Lledó, 1 id.
Roque Berenguer, 3 id.
Joaquín Moreno, 1 id.
Total 83 reses con peso de 2.072 ks.

REGISTRO CIVIL

Del 9 al 15 Septiembre.

Nacimientos.

Leonor Abad Amat.—Francisco María Díez.—Superancio Martínez Jover.—Nicolás de la Cruz Gerna.—Total, 4.

De funciones.

Micaela Manchón Iñesta.

Matrimonios.

Francisco Beltrá Pastor con María Magdalena Navarro García.
Eduardo M.^a Peiró Pallarés con Concepción García Clement.
Francisco Davó Segura con María Dolores Martínez Martínez.
Francisco Martínez Mira con Antonia Boyer Beltrá.
Tomás Miralles Mira con María Magdalena Martínez López.
Luis Ayala Cantó con Procesa Jover Mira.
Total, 6.

NOTICIAS

Por exceso de original excluimos de este número, para hacerlo en el siguiente, los nombres de los individuos que están en descubierto con esta Administración, no obstante los requerimientos de pago que se les han dirigido.

Hemos resuelto limpiar la parva expulsando a los tramposos. Preferimos pocos, pero buenos, á muchos y mal avenidos con sus respectivas cuotas de pago.

Los señores Pina, Soriano y Compañía de Yecla han establecido en dicha ciudad un importante despacho que, bajo la denominación de **Centro Comercial**, se encarga en aquella Plaza y las de Jumilla, Caudete, Villena y Almansa, de la compra y venta de frutos del país en comisión, de toda clase de representaciones y también de dirigir, promover y gestionar en las oficinas públicas, tribunales y corporaciones, toda clase de asuntos que se le confíen, garantizando la actividad de sus resoluciones,

El atraso injustificado de algunos suscriptores en abonar los recibos pendientes con esta Administración, nos obliga á advertirles que de no ponerse al corriente, á la mayor bre-

vedad, contra nuestro deseo, nos veremos en el caso de anunciar sus nombres y la cantidad que adeudan, á la vez que les retiraremos el periódico.

La Recaudación de contribuciones ha sido trasladada de la calle de Castelar á la de San Roque número 14.

D. Emilio Soler Berenguer, ilustrado maestro cuyas funciones desempeñaba en la escuela de la sociedad obrera varia La Emancipación, ha establecido su domicilio y centro de enseñanza en la calle de las Escuelas.

Se halla bastante mejorado de sus indolencias nuestro estimado amigo D. Ricardo Sepulcre,

El miércoles salió para Barcelona el joven estudiante nuestro particular amigo D. Francisco López Pascual.

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el primer teniente de infantería é ilustrado colaborador de UNIÓN REPUBLICANA D. Isidro Valera Penalva.

Después de breve estancia en ésta ha regresado á Madrid, donde reside, nuestro querido paisano y amigo D. José M.^a Ramón Gomis,

El miércoles último se unieron en matrimonio la distinguida señorita D.^a Concha García y nuestro particular amigo D. Eduardo Peiró.

Los recién casados pasarán los primeros días de su luna de miel en el campo.

Deseámosles felicidades y dichas sin cuento.

Con objeto de continuar sus estudios han salido para Madrid nuestros jóvenes paisanos D. José Alted Rizo y D. Manuel Pérez Burguete y para Valencia, D. Domingo Peiró.

Entre las 20.000 tarjetas postales recibidas para la venta en casa de los Hijos de Antonio Cantó, hay varias colecciones de mujeres españolas é italianas á 15 céntimos de peseta cada belleza.

Hemos recibido la visita de nuestros colegas «El Eco de Vinaróz» y «El Nuevo Distrito» de Palafrugell «La Bomba» de Málaga y «El Co-

reco Español» de Buenos Aires. Con todos dejamos establecido el cambio.

Han regresado de Albacete nuestros queridos amigos y correligionarios D. Manuel Doménech Abad y D. Gonzalo Castelló Poveda.

Nuestro particular amigo el joven abogado D. Ricardo Gómez Navarro ha marchado á Madrid.

Acompañado de su distinguida esposa el jueves llegó á ésta nuestro amigo y coreligionario D. Francisco Castelló, procedente de Valencia, donde reside.

De paso para Lorca el viernes llegó á esta ciudad la compañía de zarzuela y ópera española que dirige D. Pablo Gorgé, saliendo el mismo día para la población murciana donde debutará mañana.

CROMOS de varias dimensiones y clases, en la imprenta donde se imprime este periódico.

Para asuntos comerciales ha marchado al extranjero nuestro particular amigo D. Gabino Mira Seller.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la joven esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial D. Isidro Abad Belló. Nuestra enhorabuena á los venturosos padres y demás familia.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Juan Pastor Mira.

Con la bella señorita D.^a Procesa Jover, hija del concejal D. Silverio Jover, contrajo matrimonio el jueves último el joven comerciante don Luis Ayala Cantó.

La boda se celebró en el inmediato caserío de la Romana, residencia de los novios.

Reciban éstos nuestra felicitación y deseámosles una eterna luna de miel.

Después de haber pasado dos meses en nuestra ciudad, ha regresado á Madrid la bella y elegante señorita D.^a Carmen Ramos Agudo.

Se encuentran entre nosotros el ayudante de Obras Públicas don Francisco Amorós y su bella y joven esposa.

Hijos de Antonio Cantó, impresores.